

Machala, 26 de Abril del 2013

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

2013 MAY -2 PM 3:30
UNIDAD DE REGISTRO
Firma: 

De mi consideración.

Con el presente comunico que hoy, he procedido a inscribir en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **IMPORTACIONES MARKETING Y PUBLICIDAD IMPUBLIMARK S.A.**, la transferencia de acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- **DIANA MARISOL RAMIREZ CAMPOVERDE**, con cédula de identidad # 171972634-9, poseedora de DOSCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, ha transferido a favor de la Srta. **MONICA GABRIELA RIVAS HERNÁNDEZ**, con cédula de identidad No. C.I. # 171308495-0, las DOSCIENTAS acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

1.- **MÓNICA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ MALDONADO**, con cédula de identidad No. 070229268-1, poseedora de TRES MIL OCHOCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, ha transferido a favor de la Srta. **MONICA GABRIELA RIVAS HERNÁNDEZ**, con cédula de identidad No. C.I. # 171308495-0, SEISCIENTAS acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

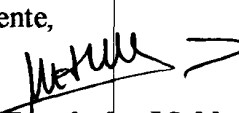
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto las CEDENTES como la CESIONARIA somos de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 de la misma ley, disposiciones que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, en base al detalle anterior, sírvase usted disponer se tome nota de este particular, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Mónica Hernández Maldonado
GERENTE GENERAL

Machala, 26 de Abril del 2013

Sra.

Mónica Del Rosario Hernández Maldonado

**GERENTE GENERAL DE IMPORTACIONES MARKETING Y PUBLICIDAD
IMPUBLIMARK S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **DIANA MARISOL RAMIREZ CAMPOVERDE**, he procedido a transferir a favor de la Srta. **MONICA GABRIELA RIVAS HERNANDEZ**, DOSCIENTAS Acción Ordinaria y Nominativa, de Un Dólar cada una, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **IMPORTACIONES MARKETING Y PUBLICIDAD IMPUBLIMARK S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **DIANA MARISOL RAMIREZ CAMPOVERDE Y, MONICA GABRIELA RIVAS HERNANDEZ**, CEDENTE Y CESIONARIA, respectivamente, declaramos que somos de estado civil solteras, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor de la cesionaria, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Diana Marisol Ramírez Campoverde
CEDENTE
C.I. # 171972634-9


Mónica Gabriela Rivas Hernández
CESIONARIA
C.I. # 171308495-0

Machala, 26 de Abril del 2013

Sra.

Mónica Del Rosario Hernández Maldonado

**GERENTE GENERAL DE IMPORTACIONES MARKETING Y PUBLICIDAD
IMPUBLIMARK S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente doy cumplimiento con lo que establece la ley de compañías, por lo que comunico que yo, **MÓNICA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ MALDONADO**, he procedido a transferir a favor de la Srta. **MONICA GABRIELA RIVAS HERNÁNDEZ, SEISCIENTAS** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **DE IMPORTACIONES MARKETING Y PUBLICIDAD IMPUBLIMARK S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **MÓNICA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ MALDONADO** y, **MONICA GABRIELA RIVAS HERNÁNDEZ**, CEDENTE Y CESIONARIA, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, y de estado civil casado la primera, y soltera la segunda.

La presente comunicación la realizamos para que como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor de la cesionaria, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

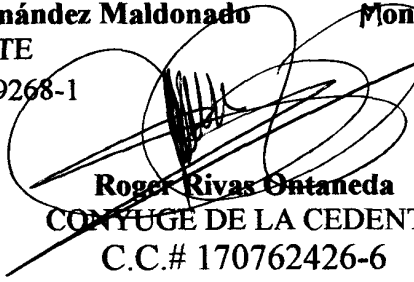
Atentamente,


Mónica Del Rosario Hernández Maldonado
CEDENTE

C.I. # 070229268-1


Monica Gabriela Rivas Hernández
CESIONARIA

C.I. # 171308495-0


Roger Rivas Ontaneda
CONYUGE DE LA CEDENTE
C.C.# 170762426-6